

T. 4049

ESCANEAR

Superintendencia de
Compañías
- 9 FEB. 2009
CAU

Superintendencia de
Compañías
09 FEB. 2009
Jaime Irujo
Registro de Sociedades

Quito a 15 de enero del 2009

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De nuestra consideración:

Valor \$ 1 = 0/10

La presente tiene por objeto notificar a Ud. que, en esta fecha la compañía Constructora Hidrobo Estrada S.A. ha cedido la propiedad, a favor de la compañía de nacionalidad estadounidense Pirámide Management LLC, de los Títulos de Acción Nos. 805, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 850, 851, 852, 853, 858, 876, 878, 890 y 926 emitidos en su oportunidad por la compañía PONCE YEPES COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A., los cuales acreditan en total la propiedad de 381.978 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de US\$1,00 de valor nominal cada una.

Cabe anotar que la compañía cesionaria no se encuentra domiciliada ni tiene establecimiento permanente en el Ecuador, y en tal virtud, al amparo de la Resolución del Servicio de Rentas Internas # NAC-DGEC2008-0009 publicada en el Registro Oficial N° 300 del 24 de Marzo del 2008, no se encuentra obligada a obtener el RUC.

Reciba nuestro agradecimiento por su atención.

Muy atentamente,

Nicánor Galisto
Gerente General
PONCE YEPES COMPAÑÍA DE COMERCIO S.A.

OK
8/11

Constructora Hidrobo Estrada S.A.
CEDENTE

Pirámide Management LLC
CESIONARIA

TRANSFERENCIA
REGISTRADA

2009/02/12 JY